

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7232720		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN EL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	CUPERTINO CIFUENTES CAMPOS		
No. de Cedula	2.995.194		
Fecha Inicio del Contrato	14 DE ENERO 2025	Fecha de Terminación	13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Periodo del Informe	14 DE ENERO DE 2025 – 13 DE FEBRERO DE 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 31.080.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.885.000
Saldo por Pagar	\$27.195.000
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4590959271	ENERO 2025	\$195.000
Pensión			\$0
ARL			\$8.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7232720, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 14 DE ENERO DE 2025 AL 15 DE FEBRERO DE 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la proyección a las diferentes comunicaciones, oficios, respuestas y/o requerimientos y demás actividades relacionadas con el proceso del recaudo municipal de acuerdo a la asignación efectuada por el supervisor.	- Se dió respuesta a las siguientes peticiones que me fueron asignados para trámite, se enviaron a través del correo de rentas, al correo institucional contactenos@chia.gov.co, para que le asignaran números de radicados a traves del sistema de correspondencia de la Alcaldía municipal de Chía, Corrycom: 20250033749635, 20250033651006, 20250033951121. La evidencia se encuentra en la Plataforma Corrycom. - Así mismo se envió cada respuesta al respectivo peticionario,desde el correo electrónico de la Dirección de rentas, quedando la evidencia en el mencionado correo: direccion.rentas@chia.gov.co. - Se brindó apoyo dando respuesta a 25 peticiones que ingresaron al correo electrónico de la Dirección, direccion.rentas@chia.gov.co con los siguientes números de consecutivo de correspodnencia que se encuentra en el drive la dependencia: 0205 – 0213 – 0216 – 0232 – 0239 – 0244 – 0260 – 0275 – 0277 – 0293 -0307 – 0645 – 0346 – 0347 – 0354 – 0388 – 0393 – 0397 – 0409 – 0413 - 0416 – 419-0427 -0429 - 0434

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBLIGACIÓN 1

Evidencias a respuestas por Corrycom

041- 20250033749635
DR- 157-2025

Chía, 17 de Enero de 2025

Doctor(a)
ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
INSPECTOR DE POLICIA URBANA N° 4
Correo: inspeccioncuarta@chia.gov.co
Chía- Cundinamarca

ASUNTO: Solicitud de Información – Radicado 20250033749635
REFERENCIA: Expediente 20210011220407

Cordial saludo:

Atendiendo a su solicitud de información con oficio I.P.C - 079 - 25, mediante el cual solicita información, del avalúo catastral, nombre del propietario del predio **010001490054000** y Certificado de Libertad y Tradición matrícula inmobiliaria **50N-741097**; del cual se adjunta por medio digital el resultado de la consulta del Certificado de estado jurídico del inmueble reportado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) en tres (03) folios. Una vez revisada nuestra base de datos de impuesto predial, el avalúo correspondiente a la vigencia **2021** era de **\$155.381.000.00** y figuraba a nombre de **MANTENIMIENTO SERVICIOS E INGENIE**, lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo 1: (Consulta VUR 03 folio)

Elaboró: Cupertino Cifuentes Campos - Contratista Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo - Profesional Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA | Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

RESPUESTA CONSULTA DE INFORMACIÓN

CUPERTINO CIF... x

RESPUESTA CO...

RESPUESTA CO...

RESPUESTA ...4a.pdf

CONSULT...41097.pdf

DR

Dirección de Rentas

Para: @ Inspección Cuarta de Policía

CC: @ Contactenos Atención al ciudadano

Cco: @ Cupertino Cifuentes Campos

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mar 21/01/2025 16:17

Importancia alta

RESPUESTA CON RADICADO ...

189 KB

CONSULTA VUR MATRICULA ...

97 KB

2 archivos adjuntos (286 KB)

Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía

Descargar todo

Cordial saludo:

Damos respuesta a su solicitud de información de radicado 20250033749635, anexamos copia de respuesta con radicado 20250004150113, y resultado de consulta en la página VUR de la matrícula inmobiliaria 50N-741097 (tres folios).

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró:

Cordialmente,



Elaboró: Guillermo Cifuentes Carrasco Constantino Díaz Saldaña de Deza

Evidencias de respuesta a correos electrónicos

RESPUESTA CONSULTA DE INFORMACIÓN

CUPERTINO CIF... x

RESPUESTA CO...

RESPUESTA CO...

RESPUESTA ...4a.pdf

CONSULT...41097.pdf

DR

Dirección de Rentas

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mar 21/01/2025 16:17

Para: Inspección Cuarta de Policía

CC: Contactenos Atención al ciudadano

Cco: Cupertino Cifuentes Campos

Importancia alta

RESPUESTA CON RADICADO ...

189 KB

CONSULTA VUR MATRICULA ...

97 KB

2 archivos adjuntos (286 KB)

Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía

Descargar todo

Cordial saludo:

Damos respuesta a su solicitud de información de radicado 20250033749635, anexamos copia de respuesta con radicado 20250004150113, y resultado de consulta en la pagina VUR de la matricula inmobiliaria 50N-741097 (tres folios).

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró:

SOLICITUD DE PREDIALES CHIA 2025

CUPERTINO CIF... x

Not read...2025

Comunic...(3).pdf

DR

Dirección de Rentas

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mié 22/01/2025 12:12

Para: mzamora@alqueria.com.c; Erika.Lopez@alqueria.com.co

Cco: Cupertino Cifuentes Campos

Importancia alta

Comunicado para la comuni...

517 KB

RESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

DR-205-2025

Damos respuesta a su solicitud, al respectó enviamos comunicado para la vigencia 2025. Referente a las matriculas inmobiliarias: 50N-20291443, 20291444, 93076, 93077 aportadas por ustedes no figuran en nuestra base de datos, por consiguiente seria recomendable que en lo sucesivo aportaran el numero catastral de 15 dígitos.

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Cupertino Cifuentes Campos - Contratista Dirección de Rentas

! Importancia alta

RESPUESTA SOLICITUD ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

DR-213-2025

Cordial saludo:

Damos respuesta a su solicitud recibida a través de este medio; Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

En el aplicativo web que liquida el impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, hay un campo para registrar y actualizar los datos de un Representante Legal, un Contador y un Revisor Fiscal; ahora, si desea realizar la actualización de esta información en el Registro de Industria y Comercio (RIC), debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios, ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Mis Datos** pueden actualizar la información del Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal, adicionalmente, en la opción **Solicitudes**, podrán realizar otras actualizaciones de su empresa.

Adjuntamos un instructivo para actualizar la información del registro, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para actualizar la información del RIC.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la liquidación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, quien debe realizar la actualización de este tipo de información. (Acuerdo 182 de 2020 – Modificación al Estatuto de Rentas, Artículo 22. – ACTUALIZACIÓN DEL RIC).

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Cupertino Cifuentes Campos - Contratista Dirección de Rentas

RE: Soli...2024 INSTRUC...ERCIO.pdf

DR Para: direccionadministrativa@beingenieria.co
CC: Contactenos Atención al ciudadano
Cco: Cupertino Cifuentes Campos

Mar 11/02/2025 12:51

! Importancia alta

INSTRUCTIVO PARA INSCRIB...
611 KB

RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DR-0434-2025

Cordial saludo:

Damos respuesta a su solicitud; Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

Para solicitar el Registro de Industria y Comercio (RIC) y así mismo inscribirse como contribuyente del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, debe:

Ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto Industria y Comercio, allí, ingresar en **Solicitar RIC**.

Debe diligenciar la información solicitada en el formulario virtual y por último dar clic en GUARDAR.

En 24 horas, al correo fiscal que inscribieron recibirán las credenciales de acceso (RIC y CLAVE).

Adjuntamos el instructivo para inscribirse como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Chía, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para inscribirse en como contribuyente. En **Normatividad** / Estatuto de Rentas - Acuerdo 107 de 2016/ Capítulo IV IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO al Capítulo X, encontrara todo lo relacionado con la Normatividad de Industria y Comercio.

[External] RE: SOLICITUD ACTUALIZACION RIT SECURITAS COLOMBIA SA CHIA-CUNDINAMARCA CUPERTINO CIF... X



[Extern...MARCA

INSTRUC...RIC.pdf



Dirección de Rentas

Para: dreina@securitas.com.co

Cco: Cupertino Cifuentes Campos



Responder



Responder a todos



Reenviar



Vie 24/01/2025 11:56

! Importancia alta



INSTRUCTIVO ACTUALIZACI...
595 KB

RFESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN
DR-232-2025

Cordial saludo:

Damos respuesta a su solicitud realizada por este medio; Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que: En el aplicativo web que liquida el impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, hay un campo para registrar y actualizar los datos de un Representante Legal, un Contador y un Revisor Fiscal; ahora, si desea realizar la actualización de esta información en el Registro de Industria y Comercio (RIC), debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios, ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Mis Datos** pueden actualizar la información del Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal, adicionalmente, en la opción **Solicitudes**, podrán realizar otras actualizaciones de su empresa.

Adjuntamos un instructivo para actualizar la información del registro, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para actualizar la información del RIC.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la liquidación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, quien debe realizar la actualización de este tipo de información. (Acuerdo 182 de 2020 – Modificación al Estatuto de Rentas, Artículo 22. – ACTUALIZACIÓN DEL RIC).

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

[Cordialmente,](#)

RE: RECIBO PREDIAL 2024 Y 2025 CUPERTINO CIF... X



RE: RECI...2025

Factura...22000.pdf

Comunic...(2).pdf



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Cupertino Cifuentes Campos (cupertino.cifuentes@chia.gov.co) Asunt...

Vie 24/01/2025 16:26



Dirección de Rentas

Para: ayala.victor1992@gmail.com

Cco: Cupertino Cifuentes Campos



Responder



Responder a todos



Reenviar



Vie 24/01/2025 16:26

! Importancia alta



FacturaPredial 00000005012...
172 KB



Comunicado para la comuni...
518 KB

2 archivos adjuntos (690 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

RESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN
DR-239-2025

Cordial saludo:

Damos respuesta a su solicitud, anexamos copia factura predial y complementarios vigencia 2024, la vigencia 2025 aun no se encuentra disponible, para su conocimiento y fines pertinentes anexamos comunicado referente al tema.

Cordialmente,

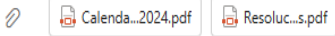
Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Cupertino Cifuentes Campos - Contratista Dirección de Rentas



Dirección de Rentas

Para: AUXILIAR IMPUESTOS <auxiliar.impuestos@serdan.com.co>



Responder



Responder a todos

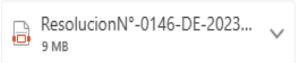
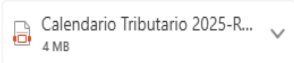


Reenviar



Jue 23/01/2025 12:36

! Importancia alta



2 archivos adjuntos (13 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

RESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

DR-216-2025

Cordial saludo:

Damos respuesta a su solicitud realizada por este medio; a la presente anexamos calendario tributario y Resolución referente a medios magnéticos e información exógena. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co.

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Cupertino Cifuentes Campos - Contratista Dirección de Rentas



Dirección de Rentas

Para: auxcontable@aluicaconstrucciones.com

Cco: Cupertino Cifuentes Campos



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mar 28/01/2025 10:38

! Importancia alta



RESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

DR-260-2025

Cordial saludo:

damos respuesta a su solicitud; Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:
La Alcaldía Municipal de Chía, mediante Resolución 0146 del 18 de enero de 2023, reglamentó el funcionamiento y plazos para la presentación de la información requerida a través de medios magnéticos y el procedimiento para cargar la información exógena, consulta que puede realizar ingresando a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto Industria y Comercio, allí, ingresar en **Normatividad y Resolución Medios Magnéticos**. Anexamos resolución 0146 para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Cupertino Cifuentes Campos - Contratista Dirección de Rentas

RE: SOLICITU... RESPUES...2025.pdf Resoluc...s.pdf

Dirección de Rentas
Para: Cristian Villarraga <asistentecontable@sercomlog.com>
Cco: Cupertino Cifuentes Campos
Mar 28/01/2025 15:29

Importancia alta

RESPUESTA A PREGUNTAS F... 395 KB
ResolucionN°-0146-DE-2023... 9 MB

2 archivos adjuntos (10 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

RESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN
DR-275-2025

Cordial saludo:

Damos respuesta a su solicitud de información sobre medios magnéticos, para tal fin anexamos circular "Preguntas Frecuentes" y "Resolución N°0146 de 2023 Medios- Magnéticos".

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Cupertino Cifuentes Campos - Contratista Dirección de Rentas

RE: SOL...ACION -VUR 50n-569166.pdf -VUR 50n-569166.pdf COMUNIC...RVDO.pdf

Dirección de Rentas
Para: Inspección Tercera de Policía
Cco: Cupertino Cifuentes Campos
Lun 10/02/2025 16:57

Importancia alta

-VUR 50n-569166.pdf 145 KB
-VUR 50n-569166.pdf 145 KB
COMUNICADO PARA LA CO... 509 KB

3 archivos adjuntos (799 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

RESPUESTA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN
DR-0419-2025

Damos respuesta a su radicado 20250033651006, Expediente Preliminar 20240010047627.

Cordial saludo:

Atendiendo a su solicitud, mediante la cual pide información del avalúo catastral y Certificado de Libertad y Tradición del predio identificado con la cedula catastral 175000000070926000, y matricula inmobiliaria 50N-569166; una vez revisada nuestra base de datos de Impuesto Predial y Complementarios, el avalúo catastral correspondiente a la vigencia 2024 es de \$397.744.000,00 (la vigencia 2025 no se encuentra disponible aún; para su conocimiento anexamos Comunicado de Diciembre de 2024), también se adjunta por medio digital, el resultado de la consulta del Certificado de estado jurídico del inmueble reportado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) en cuatro (04) folios, lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

OBLIGACIÓN 3

Evidencia de emisión de facturas para pago de impuesto predial de contribuyentes que se acercaron de manera presencial solicitando el recibo para el pago:

		ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA SECRETARÍA DE HACIENDA 899999172		Factura N° 2025000666 REFERENCIA N° 1020250006660 1															
CARRERA 11 NO 11 - 29 Teléfono: 884.44.44																			
CED. CATASTRAL RES 70: 251750100000002710909900000042 CED. CATASTRAL ANTE: 010002710042909 NIT./C.C: 83200215493 DIRECCIÓN PREDIO: C 21 5 52 Cs 17 PROPIETARIO: ASOCIACION LA ALBORADA COOPROPIETARIO: MAT. INMOBILIARIA: 50N-20520140				No. Factura Anterior: 2023044740 Área Hectareas: 0 Último Año Pago: 2023 Dirección: C 21 5 52 Cs 17 NUPRE:		Año a Pagar: 2024 Área Metros: 87 Fecha de Pago: 09/02/2023 Pague Antes Del: 28/02/2025 Área Construida Metros: 115 Valor Pagado: 834.395 Destino Económico: A													
INFORMACIÓN DEL IMPUESTO																			
AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO*	CAR	INT. CAR	SOBRETASA	ALUM. PUB.	AJUSTE	TOTAL								
2024	5.3	145.217.000	769.660	131,125	-65,562	217,826	37,111				1,090,150								
RESUMEN DE LA LIQUIDACION																			
CONCEPTO		TOTAL		-El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-IPU, dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme el art.635 del E.T.N. -Los Descuentos por pronto pago del IPU se encuentran establecidos en el art.77 del Acuerdo 107 de 2016. -Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma.															
Impuesto Predial		769,660		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Impuesto+Car</td> <td>Desc. Alivio Acuerdo 226</td> <td>Total a Pagar</td> <td>Pague hasta</td> </tr> <tr> <td>1,155,712</td> <td>-65,562</td> <td>1,090,150</td> <td>28/02/2025</td> </tr> </table>								Impuesto+Car	Desc. Alivio Acuerdo 226	Total a Pagar	Pague hasta	1,155,712	-65,562	1,090,150	28/02/2025
Impuesto+Car	Desc. Alivio Acuerdo 226	Total a Pagar	Pague hasta																
1,155,712	-65,562	1,090,150	28/02/2025																
Interes Predial		131,125																	
Descuento Alivio Acuerdo 226		-65,562																	
CorpoRegional		217,826																	
Interes CorpoRegional		37,111																	
Sobretasa																			
Alumbrado Público																			
Ajuste																			
Observaciones																			
La factura podrá ser descargada de la página: www.chia-cundinamarca.gov.co/o/en/link (http://chia.seygoobservices.com/LoginC.aspx)																			
CONTRIBUYENTE																			
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA SECRETARÍA DE HACIENDA 83200215493 Nro. Factura: 2025000666				☐ Sin aporte voluntario				REFERENCIA No 10202500066601											
CED. CATASTRAL 251750100000002710909900000042 CED. CATASTRAL ANT 010002710042909 PROPIETARIO: ASOCIACION LA ALBORADA NIT. / C.C 83200215493				PAGUE HASTA 28/02/2025				VALOR 1,090,150.00											
																			



ALCALDÍA

CHÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

899999172

Factura N°

2025000732

REFERENCIA N°

10202500073201



CARRERA 11 NO 11 - 29 Teléfono:884.44.44

CED. CATASTRAL RES 70:	25175020000000370801800000022	No. Factura Anterior	2022168565	Año a Pagar	2024	Pague Antes Del	28/02/2025
CED. CATASTRAL ANTE:	020000370022801	Área Hectareas	91	Área Metros	91	Área Construida Metros	103
NIT./C.C	21102128	Último Año Pago	2023	Fecha de Pago	26/10/2022	Valor Pagado	920.834
DIRECCIÓN PREDIO	VIVIR MEJOR I Cs 14	Dirección	VIVIR MEJOR I Cs 14			Destino Económico	A
PROPIETARIO	MARIA ELVIRA GARZON CAICEDO						
COOPROPIETARIO							
MAT. INMOBILIARIA	50N-20549160						

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO

AÑO	1/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO*	CAR	INT. CAR	SOBRETASA	ALUM. PUB.	AJUSTE	TOTAL
2024	5.3	133.150.000	706.695	120.229	-60.114	199.725	34.027				999,562

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	TOTAL
Impuesto Predial	706,695
Interes Predial	120,229
Descuento Alivio Acuerdo 226	-60,114
CorpoRegional	199,725
Interes CorpoRegional	34,027
Sobretasa	
Alumbrado Público	
Ajuste	

El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-IPU, dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme al art 635 del E.T.N.

-Los Descuentos por pronto pago del IPU se encuentran establecidos en el art.77 del Acuerdo 107 de 2016.

-Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma

Impuesto+Car	Desc. Alivio Acuerdo 226	Total a Pagar	Pague hasta
1,059,676	-60,114	999,562	28/02/2025

Observaciones

La factura podrá ser descargada de la página: www.chia-cundinamarca.gov.co o en el link <http://chia.seygobservices.com/LoginC.aspx>

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

SECRETARÍA DE HACIENDA

21102128

Nro. Factura:2025000732

☐ Sin aporte voluntario

REFERENCIA No

10202500073201

PAGUE HASTA

28/02/2025

VALOR

999,562.00



Evidencia de generación de recibos para pago por legalización de documentos:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA



REF.FACTURA N° UNV- 2025000508

FECHA: martes 11 de febrero de 2025

VENCE: 28/02/2025

RECIBI DE: cuantías menores

CC / NIT : 222222222

DESCRIPCIÓN: PAGO PARA LEGALIZACIÓN DE DIPLOMA DE BACHILLER ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE JOAQUIN CASAS A NOMBRE DE CRISTIAN DAVID ROBAYO PEÑAC.C. 1072700853 Y REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
16	CERTIFICADOS DOCENTES Y EDUCACION	2	10,000.00	0.00	20,000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL 20,000.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO DE OCCIDENTE

Firma Contribuyente

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Firma Funcionario de Tesoreria

Elaborado: CIFUENTES CAMPOS CUPERTINO

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA



REF.FACTURA N° UNV- 2025000508

FECHA: martes 11 de febrero de 2025

VENCE: 28/02/2025

RECIBI DE: cuantías menores

CC / NIT : 222222222

DESCRIPCIÓN: PAGO PARA LEGALIZACIÓN DE DIPLOMA DE BACHILLER ACADEMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE JOAQUIN CASAS A NOMBRE DE CRISTIAN DAVID ROBAYO PEÑAC.C. 1072700853 Y REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
16	CERTIFICADOS DOCENTES Y EDUCACION	2	10,000.00	0.00	20,000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL 20,000.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO DE OCCIDENTE

RELACION DE CHEQUES DE GERENCIA

Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO



(415)7709998713314(8020)11202500050801(3900)0000020000(96)20250228

Firma Contribuyente

DESPRENDIBLE PARA EL BANCO

Firma Funcionario de Tesoreria

Usuario: CIFUENTES CAMPOS CUPERTINO

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA



REF.FACTURA N° UNV- 2025000467

FECHA: viernes 7 de febrero de 2025

VENCE: 28/02/2025

RECIBI DE: cuantías menores

CC / NIT : 222222222

DESCRIPCIÓN: PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLOMA DE BACHILLER ACADEMICO DEL COLEGIO BOSQUES DE SHERWOOD A NOMBRE DE TOMAS HINOJOSA MAHECHAT.I. 1023084395****

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL 10,000.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO DE OCCIDENTE

Firma Contribuyente

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Firma Funcionario de Tesoreria

Elaborado: CIFUENTES CAMPOS CUPERTINO

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA



REF.FACTURA N° UNV- 2025000467

FECHA: viernes 7 de febrero de 2025

VENCE: 28/02/2025

RECIBI DE: cuantías menores

CC / NIT : 222222222

DESCRIPCIÓN: PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLOMA DE BACHILLER ACADEMICO DEL COLEGIO BOSQUES DE SHERWOOD A NOMBRE DE TOMAS HINOJOSA MAHECHAT.I. 1023084395****

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL 10,000.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO DE OCCIDENTE

RELACION DE CHEQUES DE GERENCIA

Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO



(415)7709998713314(8020)11202500046701(3900)0000010000(96)20250228

Firma Funcionario de Tesoreria

OBLIGACIÓN 4

Evidencia de emisión de certificado de avaluo catastral:



ALCALDÍA

DE

CHÍA

Alcaldía Municipal de Chía

Secretaría de Hacienda

Constancia Catastral

Nº 2025000018

Que revisados los archivos Catastrales que se llevan en este Despacho, aparece en el Catastro Vigente de este Municipio, la siguiente inscripción catastral:

Código Catastral (15): 000000080096000
Código Catastral (30): 2517500000000000080096000000000
NUPRE:
Propietario (s): RODRIGO SARMIENTO ARANDIA
Copropietario (s): ROSA ELVIA SARMIENTO SILVA
Avalúo Catastral: \$ 26,271,000.00 (VEINTI Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL)
Vigencia: 2024
Matrícula Inmobiliaria: 50N-20342778
Dirección: LOTE 2 - Municipio de Chía
Tipo Terreno: URBANO / RURAL
Área Terreno: 606
Área Hectáreas: 0
Área Construida: 59

Válido únicamente para: CERTIFICACION DE PREDIO UBICADO EN ZONA RURAL. Este documento no se equipara para ningún efecto a PAZ Y SALVO PREDIAL.
Se expide en la Oficina de la Secretaría de Hacienda de Chía, a los 7 días del mes de Febrero del año 2025



CARLOS EDUARDO GUTTARRERO BUSTOS.
Director de Rentas

CUPERTINO CIFUENTES CAMPOS

Elaboró

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Cupertino Silvestre Campos identificado con cédula de ciudadanía No. 2.995.194 En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 14 del mes de Febrero de la vigencia 2025

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 900.379.921

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CUPERTINO CIFUENTES CAMPOS** identificado(a) con **CC** número **2.995.194**, es pensionado(a) por **VEJEZ** en nuestro FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN S.A., desde el día **16 de agosto de 2013**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de febrero de 2025

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

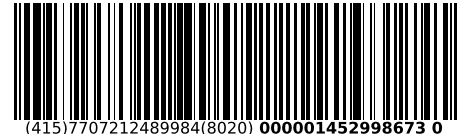
www.proteccion.com

2025021413275

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14529986730



(415)7707212489984(8020) 000001452998673 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

2 9 9 5 1 9 4

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

2 9 9 5 1 9 4

27. Fecha expedición

1 9 8 1, 0 2, 1 2

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

31. Primer apellido

CIFUENTES

32. Segundo apellido

CAMPOS

33. Primer nombre

CUPERTINO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

41. Dirección principal

CRA 10 A NO. 2-23

42. Correo electrónico

cuper_ci01@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 6 3 4 3 8 7

45. Teléfono 2

3 1 0 8 6 1 0 6 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4, 0 2, 0 9

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8, 0 1, 1 4

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 05 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Certificado Bancario

Viernes, 1 de marzo de 2024

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CUPERTINO CIFUENTES CAMPOS identificado(a) con CC 2995194, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	16711699183	2013/08/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 195.000		\$ 0		\$ 0	\$ 195.000	\$ 0	\$ 195.000
SUBTOTALES:													\$ 195.000	\$ 0	\$ 0	\$ 195.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 8.200	\$ 8.200	\$ 0	\$ 0	\$ 8.200
SUBTOTALES:								\$ 8.200	\$ 0	\$ 0	\$ 8.200	

[illegible]

TOTAL	\$ 203.200
--------------	-------------------

Medellín, 13 de January de 2025

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**

CERTIFICA:

Que CUPERTINO CIFUENTES CAMPOS identificado(a) con cédula de ciudadanía 2995194 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 14/01/2025

Fecha fin cobertura: 13/09/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE CHIA N899999172

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - ADMINISTRACION - PRINCIPAL

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841201

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

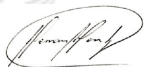
Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

13/01/2025 9.17 PM

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO